

985-7

92625

Quito, 24 de junio del 2016

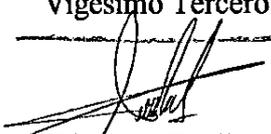
Señor:  
Guderían Edgardo Rosero Núñez  
Presente.

De mis consideraciones.-

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía La Lira Instrumentos & Audio Cia Ltda., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Usted, para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por un periodo de dos años, con todas las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notarios Trigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Ernesto Vallejo Delgado, el 15 de marzo del año 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 8 de abril del 2002.

Las atribuciones y deberes del presidente se encuentran determinadas en el artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social.

  
Elizabeth Paulina Rosero S.  
SECRETARIA

Quito, 24 de junio del 2016.

RAZON: Por la presente acepto el cargo de Presidente de la compañía La Lira Instrumentos & Audio Cia Ltda. para el cual he sido elegido.

  
Guderían Edgardo Rosero Núñez  
CC: 170267435-7

notaria Luzuriaga 2014



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	29211
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9854
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LA LIRA INSTRUMENTOS & AUDIO CIA LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROSERO NUÑEZ GUDERIAN EDGARDO
IDENTIFICACIÓN	1702674357
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 1172 DEL 08/04/2002.- NOT. 35 DEL 15/03/2002 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL